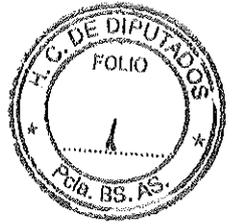




EXPTE. D- 1753 125-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico rechazo al anuncio del Poder Ejecutivo Nacional, expresado a través del ministro de Economía Luis Caputo, sobre la venta de inmuebles y la privatización masiva de activos públicos estatales con el objetivo de incrementar las reservas internacionales del Banco Central, buscando sostener una estabilidad financiera artificial.

Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es objeto del presente proyecto expresar su más enérgico rechazo a la decisión adoptada por el Poder Ejecutivo Nacional, expresar el Ministerio de Economía y bajo la gestión del ministro Luis Caputo, de avanzar con la privatización masiva de activos públicos estatales con el objetivo de incrementar las reservas internacionales del Banco Central. Esta medida, anunciada públicamente y que contempla la venta de inmuebles, terrenos ociosos y centrales hidroeléctricas, constituye un acto irresponsable de desmantelamiento del patrimonio estatal y una renuncia a la soberanía económica y social del país.

La Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), organismo encargado de administrar los inmuebles y bienes estatales, se encuentra en el centro de este proceso, a través del cual se planea la liquidación de numerosos activos, incluyendo terrenos estratégicos ubicados en zonas urbanas de gran valor, así como la licitación y venta de centrales hidroeléctricas que, aunque concesionadas al sector privado en su momento, continúan siendo patrimonio del Estado nacional.

Esta última cuestión es especialmente delicada, dado que la posible transferencia de estas centrales implica no solo una afectación al control público de recursos energéticos estratégicos, sino también una falta de consulta y acuerdo con las provincias involucradas, que resulta esencial para respetar el federalismo y las competencias locales.

Esta política responde principalmente a la necesidad del gobierno de cumplir con metas exigidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el marco de un acuerdo que prioriza el cumplimiento financiero y el control cambiario por sobre el desarrollo económico sostenible y la justicia social. La intención de reunir "miles de millones de dólares" mediante la venta de activos estatales revela un modelo económico que sacrifica los recursos públicos para



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

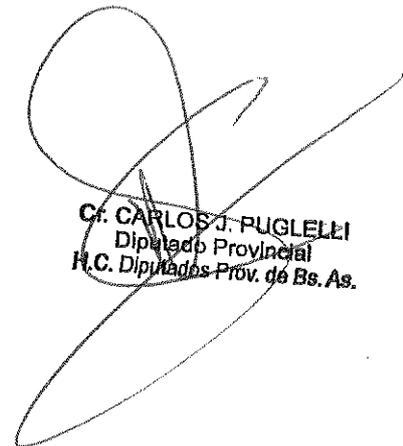


satisfacer presiones externas, en lugar de promover políticas de crecimiento inclusivo y protección social.

Conjuntamente, esta decisión se enmarca en un contexto de fuerte deterioro económico, donde la liquidación apresurada y poco transparente de bienes públicos no garantiza la participación ciudadana ni un debate democrático necesario para evaluar las consecuencias de semejante medida. La medida apunta a mantener artificialmente la estabilidad cambiaria y financiera de cara a las próximas elecciones, pero a costa del patrimonio de todos los argentinos.

Por todo lo expuesto, sostenemos que la venta masiva de activos públicos es un retroceso significativo para la soberanía económica del país, perjudica el interés general, y abre la puerta a la especulación financiera y al despojo de recursos estratégicos que deben permanecer bajo control estatal.

Por lo expuesto solicito a mis pares señores/as diputados acompañen la presente iniciativa con su voto positivo.



Cf. CARLOS J. PUGLIESI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.